

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José Cano Fuster, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre retrasos en el pago a centros especiales de empleo en la Comunidad Valenciana.**

Congreso de los Diputados, a 7 de noviembre de 2017

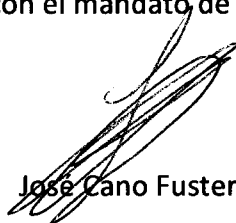
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, teníamos la noticia de que los centros especiales de empleo valencianos están sufriendo retrasos en la tramitación de las ayudas previstas en la normativa, que van destinadas a sufragar la mitad del salario de estos trabajadores y que proceden del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), pero que tramitan los gobiernos autonómicos.

En el caso de la Comunidad Valenciana, según informa la prensa, la Generalitat tiene todavía pendientes de resolver 28 expedientes del pasado año 2016. La situación en el presente ejercicio, a dos meses de que acabe el año, es todavía más grave: no se ha tramitado ni un solo expediente, pese a las promesas del Gobierno autonómico de que revisaría el procedimiento para agilizarlo, según ha denunciado la Agrupación Empresarial Valenciana de Centros Especiales de Empleo, lo que supone que 130 empresas que ofrecen un puesto de trabajo a cerca de 7.000 discapacitados todavía tienen pendiente el pago de estas ayudas.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo piensa garantizar el Gobierno que las Comunidades Autónomas tramitan efectivamente las ayudas procedentes del Servicio Público de Empleo Estatal destinadas a los centros especiales de empleo?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno llevar a cabo medidas o actuaciones concretas para el caso de la Comunidad Valenciana?
3. Los días 23 de febrero y 30 de marzo, las Comisiones de Empleo y Seguridad Social y para las Políticas Integrales de la Discapacidad aprobaron, sin votos en contra, sendas Proposiciones no de Ley de medidas para mejorar el régimen de funcionamiento de los Centros Especiales de Empleo y para potenciar su papel en el acceso al empleo y en la inclusión social de las personas con discapacidad. ¿Ha llevado a cabo el Gobierno medidas y/o actuaciones concretas con el fin de cumplir con el mandato de dichas Proposiciones no de Ley?



Jose Cano Fuster

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos